ECSYAUTO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US $	-	Dólares de los Estados Unidos de América
NEA	-	Normas Ecuatorianas de Auditoría
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE CUENCA
21 SEP 2010
Cristian Abad Ochoa

Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de:
ECSYAUTO S.A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de ECSYAUTO S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. El informe correspondiente al año 2008, incluyó una salvedad (ver Nota)

2. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ECSYAUTO S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 11 de marzo de 2010

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

ECSYAUTO S.A.

BALANCES GENERALES
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVOS:	NOTAS	2009	2008
ACTIVOS CORRIENTE			
Efectivo y sus equivalentes		33	66
Cuentas y documentos por cobrar	3	597	852
Inventarios	4	723	722
Total		1.353	1.640
ACTIVOS FIJOS	5	3	1
TOTAL ACTIVOS		**1.356**	**1.641**
PASIVOS:			
PASIVOS CORRIENTES			
Proveedores	6	862	1.296
Cuentas y documentos por pagar	7	142	97
		1.004	1.393
TOTAL PASIVOS		1.004	1.393
PATRIMONIO (véase estado adjunto)	8	352	248
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1.356**	**1.641**

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

ECSYAUTO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	NOTAS	2009	2008
Ventas Netas		3.930	4.021
Costo de ventas		(3.598)	(3.744)
Utilidad bruta en ventas		**332**	**277**
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		(50)	(51)
Gastos administrativos		(160)	(257)
Gastos financieros		(1)	-
Utilidad (Pérdida) de operación		**121**	**(31)**
Otros ingresos (egresos)		31	40
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto renta		**152**	**9**
Participación a trabajadores	10	(23)	(1)
Impuesto a la renta	10	(25)	(2)
Utilidad Neta		**104**	**6**

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

ECSYAUTO S.A.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aportes Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2007	49	300	7	(108)	248
Apropiación a reserva legal	-	-	1	(1)	-
Ajuste impuesto a la renta años anteriores	-	-	-	(6)	(6)
Utilidad neta	-	-	-	6	6
Saldos al 31 de diciembre de 2008	49	300	8	(109)	248
Aumento de capital	15	-		(15)	-
Utilidad neta	-	-	-	104	104
Saldos al 31 de diciembre de 2009	**64**	**300**	**8**	**(20)**	**352**

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

ECSYAUTO S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)

	2009	2008
Flujo de operaciones:		
Utilidad neta	104	6
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Provisiones	4	8
Depreciaciones	-	102
	4	110
Operaciones del período:		
Cuentas y documentos por cobrar	251	(73)
Inventarios	(1)	(90)
Cuentas y documentos por pagar	45	(45)
Proveedores	(434)	31
Ajuste impuesto a la renta años anteriores	-	(6)
	(139)	(183)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	**(31)**	**(67)**
Flujo de inversiones:		
Activos fijos	(2)	-
Otros activos	-	-
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	**(2)**	-
Flujo de financiamiento	-	-
Disminución del flujo de fondos	(33)	(67)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	66	133
Saldo final de efectivo y sus equivalentes	**33**	**66**

Las notas explicativas anexas 1 a 13 son parte integrante de los estados financieros

ECSYAUTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008
(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

ECSYAUTO S.A., fue constituida el 30 de abril de 2002, en la ciudad de Guayaquil con el nombre de ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A.

El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación, distribución, compra-venta, comercialización de vehículos automotores, motos, partes y piezas, accesorios y lubricantes, así como también el alquiler de toda clase de vehículos, dar servicio de mantenimiento y reparación mecánica o eléctrica de automotores y enderezada y pintada de los mismos, entre otras actividades muy variadas.

Las operaciones de ECSYAUTO S.A., son la comercialización y servicio post - venta de vehículos marca Hyundai.

Mediante escritura de fecha 30 de octubre de 2008, cambia de denominación la Compañía de ECUASSANYONG SSANYONG DEL ECUADOR S.A., por la de ECSYAUTO S.A; así como su domicilio de Guayaquil a Cuenca.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Con fecha 20 de noviembre de 2008 el organismo de control mediante Resolución No. 08.G.DSC posterga la aplicación de tales normas de la siguiente manera.

1. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

   Se establece el año 2009 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US$ 4 millones al 31 de diciembre de 2007, las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

   Se establece el año 2010 como período de transición, para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

   Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

2.2. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.3. Equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

2.4. Estimación para cuentas de cobro dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base al 1% del total de cuentas por cobrar al cierre del ejercicio y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

2.5. Inventarios

Los inventarios de vehículos y repuestos se registran al costo de adquisición. El costo de ventas para vehículos y repuestos, se determina por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

2.6. Activos fijos

Se muestra al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

2.7. Jubilación patronal

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

2.8. Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.9. Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades, pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que dichos valores se inviertan en maquinaria y equipos nuevos y estas se capitalicen, por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

2.10. Reserva legal

La Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2.11. Cuentas de resultados

Se registran por el método de lo devengado.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.12. Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

NOTA 3.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2009	2008
Clientes	430	764
Impuestos retenidos e IVA	95	89
Otros cuentas por cobrar	94	17
	619	870
Provisión para cuentas de dudoso cobro (1)	(22)	(18)
Total	**597**	**852**

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existe cartera vencida por un total de US$ 101 mil y 431 mil respectivamente, sobre las cuales la Compañía no ha considerado necesario efectuar provisiones para cuentas incobrables.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	2009	2008
Saldo al inicio del año	18	10
Provisión del año	4	8
Saldo al cierre	**22**	**18**

NOTA 4.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	2009	2008
Vehículos	712	711
Repuestos accesorios y materiales	11	11
Total	**723**	**722**

NOTA 5.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2009	2008	Porcentaje anual de depreciación
Instalaciones	103	103	10
Equipos de Computación	4	3	33.33
Maquinaria y equipos	1	-	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	1	1	10
	109	107	
Depreciación acumulada	(106)	(106)	
Total	**3**	**1**	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	2009	2008
Saldo al inicio del año, neto	1	103
Adiciones / Retiros, neto	2	-
Depreciación	-	(102)
Saldo al cierre	**3**	**1**

NOTA 6.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, corresponde principalmente a saldo por pagar a Neohyundai (US$ 849 mil y US$ 1.241 mil respectivamente) por compra de vehículos.

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre comprende:

	2009	2008
Obligaciones tributarias	49	11
IESS y empleados (1)	40	12
Otras	53	74
Total	**142**	**97**

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
(Continuación)

(1) Al 31 de diciembre de 2009, incluye USD $ 23 mil de provisión para 15% de participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 8.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2009 la composición del capital accionario es de 63.600 acciones ordinarias y nominativas de US $ 1 cada una.

NOTA 9.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	2009	2008
Cuentas por cobrar		
Autohyun S.A.	16	112
Indianegocios S.A.	1	-
Neocamiones S.A.	4	5
	21	**117**
Cuentas por pagar		
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	849	1.241
Autorusia S.A.	1	1
		1.242
Compras		
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	3.942	3.649
Autohyun S.A.	122	171
Neoauto S.A.	-	30
	4.064	**3.850**

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre preparada por la Compañía.

	2009	2008
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	152	9
15% participación empleados	(23)	(1)
Utilidad antes de impuesto a la renta	**129**	**8**
Gastos no deducibles	4	2
Amortización de pérdidas	(33)	(2)
Utilidad gravable	**100**	**8**
15% impuesto a la renta	-	-
25% impuesto a la renta	25	2
Impuesto a la renta causado	**25**	**2**
Crédito tributario años anteriores	(30)	(10)
Retenciones en la fuente del año	(7)	(12)
Anticipos del impuesto a la renta	(17)	(10)
Crédito fiscal	**(29)**	**(30)**

NOTA 11.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Con fecha 23 de diciembre de 2009 se expide el Registro Oficial No. 94-S en el que se publica la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, cambios en el régimen de precios de transferencia, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, incremento del impuesto a la salida de divisas, tratamiento del anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 12.- INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2008

El informe de auditoría externa al 31 de diciembre de 2008 contiene la siguiente excepción:

"... existen cuentas por cobrar vencidas sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de las cuentas por cobrar."

NOTA 13.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 11 de marzo de 2010, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.